



FORMULARIO DE REPRESENTACIÓN

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUNESPAÑA PREVISTA PARA EL 22 DE JUNIO DE 2017

Formulario de delegación de representación para la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de FUNESPAÑA, S.A. (la "**Sociedad**"), que se celebrará en la ciudad de Madrid, el próximo día **22 de junio de 2017**, en primera convocatoria, en el Ayre Gran Hotel Colón, sito en la calle Pez Volador, 1, a las once horas y treinta minutos de su mañana, o, en su caso, el siguiente día 23 de junio de 2017, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Esta representación deberá remitirse mediante correspondencia postal al domicilio social de la Sociedad, o de forma electrónica a la siguiente dirección accionistas@funespana.es.

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, sólo se admitirá la representación otorgada, si la misma se recibe por la Sociedad al menos (5) horas antes de la prevista para la celebración de la Junta General en primera convocatoria.

La representación es siempre revocable. La asistencia del accionista a la Junta General, supone la revocación de cualquier delegación, cualquiera que sea la fecha de ésta.

1.- DATOS DEL ACCIONISTA QUE DESEA DELEGAR.

Accionista Don/Doña:

N.I.F./C.I.F:

Entidad Depositaria (Código y nombre):

Cuenta de valores (Sucursal + DC+ nº cuenta):

Número de Títulos:

Firma del accionista:

Deberá adjuntarse al presente formulario copia del DNI del accionista que desea delegar, así como Certificado de Legitimación, que acredite la titularidad de sus acciones.

En caso de remitirse el presente formulario de forma electrónica a la dirección accionistas@funespana.es, además, se deberá enviar el Certificado de Legitimación original por correspondencia postal al domicilio social de la Sociedad.



2.- DATOS DE LA PERSONA EN LA QUE DESEA DELEGAR.

Don / Doña:

NIF:

En el caso de que este formulario de representación se entregue a la Sociedad sin indicación de la persona concreta a la que el Accionista confiere su representación, la representación se entenderá conferida al Presidente de la Junta General.

3.- INTRUCCIONES DE VOTO.

Marque con una cruz la casilla correspondiente.

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
A favor							
En contra							
Abstención							
En blanco							

4.- EXTENSIÓN DE LA REPRESENTACIÓN RESPECTO DE ASUNTOS NO CONTEMPLADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.

Salvo indicación contraria marcando con una cruz la casilla NO siguiente (en cuyo caso se entenderá que el accionista instruye al representante para que se abstenga), el apoderamiento se extiende a los asuntos que, aun no figurando en el Orden del Día de la reunión, puedan ser sometidos a votación en la Junta General. En este caso, el representante ejercerá el voto en el sentido que estime más favorable para los intereses del accionista representado.

NO

5.- ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD.

- 1º. Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio 2016, así como de la propuesta de aplicación del resultado.
- 2º. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3º. Información sobre las modificaciones introducidas en el Reglamento del Consejo de Administración.
- 4º. Autorización al Consejo de Administración para que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad pueda proceder, directamente o través de sociedades filiales, a la adquisición de acciones propias.



- 5º. Aprobación de la Política de Retribuciones de los Consejeros.
- 6º. Aprobación del importe máximo de la remuneración anual de los Consejeros en su condición de tales.
- 7º. Votación consultiva del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros.
- 8º. Delegación de facultades para la ejecución y elevación a instrumento público de los acuerdos adoptados en la Junta.

* * *